

Si el régimen no cumple, la MUD no asistirá al diálogo el 6D



Tiempo de lectura: 4 min.

Mié, 30/11/2016 - 17:59

COMUNICADO

Pueblo de Venezuela

Excelentísimo Monseñor Claudio María Celli, representante de la Santa Sede ante la Mesa de Dialogo

Excelentísimos expresidentes José Luis Rodríguez Zapatero, Leonel Fernández y Martín Torrijos, representantes de Unasur ante la Mesa de Diálogo

En Venezuela vivimos momentos terribles. En las últimas horas nuestro pueblo se vuelve más pobre minuto a minuto por los efectos de la destrucción de nuestro signo monetario y de toda la economía nacional, consecuencia de un modelo generador de miseria y de la actuación de un régimen ineficiente y corrupto. Mientras eso ocurre, el proceso de búsqueda de soluciones a través del diálogo se encuentra detenido por el incumplimiento del gobierno de los acuerdos logrados en las reuniones plenarias de la Mesa de Diálogo Nacional realizadas los días 30 de octubre, 11 y 12 de noviembre. En nuestro país no habrá solución al problema del hambre creciente, ni a ningún otro problema, hasta tener una solución electoral que permita al país dotarse democráticamente de un nuevo gobierno, y el cumplimiento de esos acuerdos son pasos fundamentales para lograr tal solución electoral. Ante esa extremadamente grave situación, la Mesa de la Unidad Democrática se pronuncia ante el país y el mundo en los siguientes términos:

- 1)** La Mesa de la Unidad Democrática, cumpliendo sus compromisos y por solicitud de los acompañantes de la Santa Sede para facilitar el proceso de diálogo, ha dado gestos claros de cumplimiento, al suspender acciones de calle y modificar la agenda parlamentaria postergando la evaluación de la Responsabilidad Política del Presidente Nicolás Maduro.
- 2) En fecha 15 de noviembre de 2016 los diputados de Amazonas Nirma Guarulla, Julio Ygarza y Romel Guzamana se desincorporaron permanentemente de la AN dejando sin efecto su juramentación realizada el 28 de julio de 2016. El mismo día, en la sesión de la Asamblea Nacional su Junta Directiva se dio por notificada dando efecto inmediato a la desincorporación solicitada por los diputados. El día 22 de noviembre de 2016, el Presidente de la Asamblea Nacional remitió al Tribunal Supremo de Justicia comunicación confirmando la desincorporación de los diputados electos en el estado Amazonas.
- 3)** Con estas acciones la Mesa de la Unidad Democrática cumplió su parte de los acuerdos realizados hasta ahora en la Mesa de Diálogo Nacional que se instaló el 30 de octubre en procura del objetivo central que el país democrático tiene en esa instancia: avanzar en la construcción de una solución electoral a la crisis.

4) Pero el gobierno NO ha cumplido, por lo que exigimos al Gobierno Nacional que cumpla sus compromisos sin mayor dilación. En este sentido es necesario que ANTES de la próxima sesión programada de la Mesa de Diálogo para el 6 de diciembre deben darse muestras claras de avance en cumplimiento de los siguientes temas:

- a. Instar a la Sala Constitucional del TSJ a restituir las competencias constitucionales de la Asamblea Nacional, dejando sin efecto la condición del falso "desacato" y las sentencias que durante meses han restringido al Poder Legislativo nacional.
- b. Nombrar dos rectores del CNE y sus respectivos suplentes, de común acuerdo entre las partes, de manera que comiencen a ejercer el 4 de diciembre de 2016 cuando vence el plazo constitucional de las rectoras Socorro Hernández y Tania D'Amelio.
- c. Liberar presos políticos e instalar una Comisión de la Verdad cuya estructura sea acordada por las partes.
- d. Abrir el canal humanitario y poner en marcha mecanismos transparentes de importación y distribución de alimentos, medicinas y suministros médicos urgentes para los sectores de la población afectados por la crisis.
- e. Convocar en fecha acordada entre las partes, mediante sentencia de la Sala Electoral del TSJ, las elecciones en el estado Amazonas de forma de restituir la representación de ese estado en la Asamblea Nacional.

5) El gobierno debe cumplir los compromisos que ha adquirido ante el representante del Vaticano y demás facilitadores. Hasta que eso ocurra, la Unidad Democrática revisará su presencia en la Mesa de Diálogo Nacional en términos que anunciaremos públicamente el próximo 6 de diciembre. Sólo cuando el gobierno dé muestras claras de cumplimiento de los compromisos arriba enunciados, reanudaremos plenamente nuestra participación en la Mesa de Diálogo, y lo haremos ratificando nuestra agenda que promueva acordar mecanismos CONSTITUCIONALES, ELECTORALES, DEMOCRÁTICOS y PACÍFICOS para superar la profunda crisis política, institucional, social y económica que atraviesa VENEZUELA.

6) La MESA DE LA UNIDAD DEMOCRÁTICA permanecerá en contacto permanente con los representantes del gobierno, así como con los acompañantes del Vaticano y de Unasur, para verificar el cumplimiento de los acuerdos y de esa forma poder

continuar con la agenda de la Mesa de Diálogo.

Cualquier instancia de diálogo, encuentro o negociación es inútil sin garantías de cumplimiento de los acuerdos alcanzados entre las partes en presencia de los acompañantes del Vaticano y de Unasur. La contumaz negativa del gobierno a cumplir los acuerdos que le corresponden, son una clara muestra de que sus divisiones internas le impiden cumplir y por eso se sienta en la mesa para ganar tiempo y engañar al pueblo, no para abordar seriamente los problemas con la intención de resolverlos. Como la inmensa mayoría de los venezolanos, la Mesa de la Unidad Democrática quiere diálogo pero con resultados, resultados que permitan al país elegir democrática y constitucionalmente un gobierno de unidad nacional que sea capaz de detener la crisis económica, recuperar la gobernabilidad política, reconstruir la convivencia social y respetar integralmente los Derechos Humanos.

Mesa de la Unidad Democrática

Caracas, 30 de Noviembre del 2016

[ver PDF](#)

[Copied to clipboard](#)